Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PROYECTOS DE PAISAJISMO I

GRADO EN PAISAJISMO (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	12
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

A la finalización de Proyectos de Paisajismo I , el alumno será capaz de:
•Estructurar el proceso proyectual, desarrollando un diseño basado en un concepto y la capacidad de argumentarlo.
•Integrar criterios estéticos, funcionales y ecológicos a la hora de plantear diferentes propuestas de diseño
•Desarrollar la visión espacial, capacidad de pensamiento con imágenes y dibujos.
•Visualizar y dibujar los diferentes estados del proceso de diseño
•Afrontar el proceso de proyectar el paisaje a partir del análisis del lugar y de la elaboración de ideas capaces de generar forma
•Proyectar teniendo en consideración los condicionantes del lugar, su topografía, los movimientos de tierras, el material vegetal, la zonificación, accesibilidad completa y movilidad, programa de usos y materiales
•Elaborar los documentos conceptuales, planos generales y de detalle mediante la elección de las adecuadas herramientas de representación y comunicación.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo
CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes
CG3. Capacidad para aplicar las TICs y las herramientas informáticas al análisis, organización, planificación y proyecto de paisaje y paisajismo
CG4. Capacidad para desarrollar y potenciar la creatividad en estudios y proyectos de paisaje y paisajismo
CG5. Capacidad para desenvolverse adecuadamente en un entorno profesional relacionado con el paisaje y el paisajismo
CG6. Capacidad para diseñar, proyectar, ordenar, y planificar la gestión y conservación de nuevos paisajes y entornos de paisajes existentes.
CE19. Crear, desarrollar y ejecutar proyectos de rehabilitación del patrimonio histórico paisajístico.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I

UNIDAD 1. INTRODUCCION A EL PROYECTO DE URBANIZACION / PAISAJISMO

•Definiciones. Estudio previo, anteproyecto, proyecto básico, proyecto de ejecución
•Proceso de elaboración del proyecto de paisajismo.
•Planos. Etapas y proceso de elaboración documentos gráficos del proyecto.
•Documentación escrita, mediciones, presupuesto y anejos
•UNE 157001 Feb 2002 Criterios generales para la elaboración de proyectos.
•Ley de contratos del sector público (Ley 30/2007).

UNIDAD 2. DESCRIPCION, ANÁLISIS Y TRANSFORMACION DEL LUGAR

• Iniciación a la lectura del lugar, su comprensión e interpretación.
•Puesta en valor de los elementos del paisaje existentes (físicos como agua, vegetación y tierra, culturales, sociales, ambientales) y del lugar en sí.
•Visita al lugar del proyecto.
•Iniciación al proceso del proyecto de paisajismo.
•Búsqueda de referencias temáticas, conceptos.
•Estudio de las potencialidades, oportunidades y condicionantes

UNIDAD 3. DISEÑO CONCEPTUAL “CONCEPT DESIGN”

•Expresión del proyecto.
•Diagramas, bocetos y esquemas

UNIDAD 4. ZONIFICACIÓN, FASES Y MASTERPLAN

•Propuesta proyectual.
•Manejo de distintas escalas e Iniciación ordenación subespacios.

UNIDAD 5. COMUNICACIÓN DEL PROYECTO, DOCUMENTACION Y PRESENTACION

•Elaboración de la documentación de los ejercicios presentados para su presentación
•Documentos conceptuales, planos generales y de detalle mediante la elección de las adecuadas herramientas de representación y comunicación.
•Diseño y visualización del espacio mediante croquis, planos, maquetas, 2D 3D y videos.
•Introducción a la Documentación escrita necesaria.

BLOQUE II

UNIDAD 6. PROYECTOS DE PAISAJISMO

•Desarrollo de diferentes tipologías de proyectos de paisajismo entre la escala pequeña y la escala urbana. Aumento de complejidad y de escala/ superficie:
•Ejercicios conceptuales. Expresión gráfica, sensorial, etc.
•Parcela privada, vivienda unifamiliar >500m2. Condicionantes topográficos
•Patio interior oficinas. Creación espacio semi privado, percepción visual e intencionalidad.
•Espacio público/Plaza. Ordenación del espacio, funcionalidad, estética, ecología, sostenibilidad, accesibilidad y normativa.
•Desarrollo / Urbanización de viviendas. Zonas comunes, espacio semi privado.
•Parque Periurbano. Aplicación de todos los aspectos desarrollados a lo largo de la asignatura y de los anteriores ejercicios.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	realización de trabajos y proyectos individuales y colectivos
Trabajos colectivos	realización de debates

Lecturas	material de apoyo, busqueda de documentación y referencias bibliográficas
Asistencia a clases teóricas	clases en formato taller
Realización de pruebas	Ejercicios en clase
Otras actividades	Clases magistrales de teoría
Trabajos individuales	tutorias individuales o grupales presenciales
Otras actividades	asistencia actividades fuera del aula

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a655ac15b822db636416fae454f09.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	90
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	80
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	90
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	360

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 34 a Semana 34	[AP] Entregas de Proyecto Final y de todos los Trabajos/Ejercicios realizados durante el curso. Defensa final de trabajos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 32	[AP] Clases magistrales. Desarrollo del programa a determinar por el profesor.
Prácticas	Semana 1 a Semana 32	[AP] Ejercicios en clase (En función del desarrollo del curso).Resolución de casos prácticos, ejercicios y talleres para el desarrollo de proyectos de Paisajismo. Clases en formato TALLER. Trabajo en clase supervisado por el profesor o profesora. Correcciones individuales y colectivas públicas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 32	[AP] Tutorización presencial a petición del alumno en el horario establecido
Pruebas	Semana 17 a Semana 17	[AP] Presentación intermedia de los trabajos

Otras actividades	Semana 27 a Semana 27	[AP] Visita a un Proyecto de Urbanización existente. Pudendo ser sustituida por el visionado de una presentación del proyecto previsto en la visita y discusión posterior sobre su contenido.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a655ac15b822db636416fae454f09.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a655ac15b822db636416fae454f09.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación Ordinaria continua: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas) La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación o se difundirán en cada curso académico en las primeras semanas del periodo de impartición de la asignatura y se colgará en el campus virtual de cada grupo.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía y cuya valoración dependerá de las indicaciones aportadas por el profesor al inicio del curso y en su campus virtual. Con carácter general será un examen en las fechas oficiales establecidas de carácter teórico y/o práctico.

EVALUACION

ACTIVIDAD EVALUATORIA	NOTA MINIMA	REEVALUABLE	PONDERACION	PERIODO
1- Prueba proyectual, entrega Proyecto Final	5 sobre 10	SI	50%	semana 34
2- Valoración de proyectos y trabajos. Pruebas prácticas. Entregas intermedias de Ejercicios/	5 sobre 10	SI	40%	semana 1 a 32
3- Participación activa en las correciones, aprendizaje colaborativo	----------	NO	10%	semana 1 a 32

Normas Particulares de Evaluación:

El curso se plantea como un taller de evaluación continua articulado a través de varios ejercicios, de complejidad creciente, tanto en tamaño como en programa de uso y número de elementos de interacción. Se aplicará el sistema de evaluación continua, valorando de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los cuatrimestres. La nota mínima para aprobar el curso es 5,0. Se reserva un 10% de la nota final del curso para, a criterio del profesor, evaluar la participación activa en las actividades de la asignatura. Tanto los trabajos y los proyectos, como los ejercicios prácticos se realizarán durante el curso y se fijará una fecha de entrega para cada uno. Las fechas de entrega, una vez fijadas, son únicas e iguales para todos los alumnos. No se admitirán retrasos ni se harán excepciones, excepto en casos de fuerza mayor. El hecho de no entregar

cualquiera de ellos en la fecha y hora fijadas supone su calificación con nota 0.

En caso de no alcanzar una nota mínima de curso de 5,0, el alumno deberá presentarse al examen de revaluación en el período extraordinario fijado por el calendario oficial. Se trata de una prueba de carácter práctico en la que se incluirán ejercicios correspondientes a la totalidad del temario. La nota mínima de este examen de revaluación es 5.0. El alumno aprobado no puede revaluar (subir nota).

Ejercicios de curso: Cada ejercicio será presentado mediante un breve dossier donde se expondrá la naturaleza del proyecto a desarrollar, los objetivos a alcanzar, un calendario de desarrollo y una bibliografía recomendada. Cada ejercicio será acompañado de clases teóricas que profundicen en alguno de los aspectos del proceso de proyecto.

La asistencia **ACTIVA** a clase es obligatoria. Esto implica la participación en el taller, la atención a las correcciones de los las compañero/as y a las propias y, por supuesto, la asistencia a las sesiones teóricas que se impartan.

Las correcciones de proyectos se realizarán en el horario de clase y serán colectivas con exposición de los proyectos. Cada estudiante presentará sus trabajos de forma autónoma, con documentación suficiente y acorde al nivel exigido. Las explicaciones reforzarán la documentación gráfica mostrada y deberán prepararse con antelación con el fin de ser claras y concisas. La corrección dependerá del trabajo aportado por cada estudiante y no se aceptarán trabajos que no alcancen unos

mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad de desarrollo y nivel gráfico adecuado. En el caso de solicitarse alguna documentación o trabajo concreto de forma obligatoria, ésta deberá a su vez cumplir con esos mínimos, no corrigiéndose ningún proyecto que no venga acompañado de la documentación requerida. La duración de la corrección será proporcional al trabajo realizado y a la implicación del/la estudiante con los ejercicios.

No se garantiza la corrección si no se esta presente en clase durante toda la duración de la misma y participando activamente; la asignatura tiene formato de taller de proyectos y se desarrolla como tal. Respecto a las correcciones, estas deben aplicarse de forma responsable al trabajo de cada estudiante siendo tan importantes las propias como las del resto de compañero/as ya que muchos de los temas generales y particulares tratado son aplicables a todo/as lo/as estudiantes de la asignatura.

Entregas: Las entregas se efectuarán físicamente y de forma digital en el Aula Virtual, en la fecha y hora establecidos, en los formatos exigidos en los distintos enunciados. De forma general, el formato de entrega es el de DIN A3 (297 x 420 mm) o el de DIN A2(420 x 594 mm). Cada documento llevará el nombre del/la estudiante, el número de ejercicio y el curso (2024_25),así como el lema o título escogido por cada estudiante. .

Con el primer ejercicio cada estudiante entregará una carpeta rígida o semi-rigida para la entrega del formato DIN A3 en la que se archivarán los proyectos. Los formatos A2 de cada ejercicio (si los hubiera) se entregaran en una subcarpeta de cartulina en la que figurará el nombre completo del/la estudiante, el numero del ejercicio y el lema. Se recomienda entregar con cada ejercicio un dossier con los trabajos previos, bocetos y otro material de proceso convenientemente encuadernado.La calidad de las entregas debe corresponder a un entorno universitario. A este respecto se recuerda que debe cuidarse la entrega en todos sus detalles, desde la ortografía de los textos a la pulcritud de las subcarpetas de cada ejercicio.

El hecho de no entregar los proyectos en los plazos establecidos, la no presentación de los trabajos en las correcciones colectivas en clase, la falta de asistencia o presencia no activa y la entrega de forma “paracaidista”, sin seguimiento de ningún tipo, imposibilita el aprobado en la evaluación continua.

Participación: Con el fin de fomentar la conciencia crítica del/la estudiante, se requiere la participación activa en las clases, tanto en sus propias correcciones, como en las de sus compañero/as.

Otras cuestiones que se tendrán en cuenta son:

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a as siguientes aclaraciones:

1.-PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con el suspenso en la asignatura. Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante. El plagio y la suplantación implicarán la solicitud de apertura de expediente, al estar recogido en la normativa de la Universidad como "falta menos grave".

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

3.-DSCIIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula que los alumnos deberán respetar en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado, por ejemplo, con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.

- NOTA SOBRE TUTORÍAS:

Las tutorías están orientadas al desempeño global del alumno en la asignatura, no a la corrección del trabajo en curso, que debe realizarse en las clases, salvo en los casos que el profesor lo indique expresamente. No se atenderá en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente. Las tutorías tienen por objetivo tratar aspectos generales del curso y de la situación de cada estudiante. Las tutorías NO SON correcciones de proyecto.

Estas últimas se desarrollan en el horario de clase y solo pueden producirse fuera de este en circusatancias excepcionales. En ningun caso se realizaran correciones privadas que sustituyan a las de la clase. Las tutorías pueden solicitarse de forma verbal en clase, pero SIEMPRE deben ir acompañadas de un correo electrónico a través del Aula Virtual.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a6555ac15b822db636416fae454f09.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Construir el paisaje. Materiales, técnicas y componentes estructurales. Autores: Zimmermann, Astrid.
Año de edición: 2011
Editorial: BIRKHAUSER VERLAG AG
ISBN/ISSN: 978-3-03-460694-3
Construction for Landscape Architecture (Portfolio Skills) Autores: Robert Holden (Author), Jamie Liversedge (Author)
Año de edición: 2011
Editorial: Laurence King
ISBN 10: 1856697088 ISBN 13: 9781856697088
LA CONSTRUCCIÓN EN EL PROYECTO DEL PAISAJE (SPANISH EDITION)
autores: HOLDEN, ROBERT, LIVERSEDGE, JAMIE
editorial: GUSTAVO GILI
Detail in Contemporary Landscape Architecture by Virginia McLeod (Author)
Año de edición: 2012
Editorial: Laurence King
ISBN 10: 1856694984 ISBN 13: 9781856694988
The Planting Design Handbook by Nick Robinson (Author)
Año de edición: 2016
Editorial: Routledge
Landscape Design Methods Illustrated: and landscape architecture design process. Tom Turner (Author)
Año de edición: 2014
Editorial: Nightingale Garden Company Limited, Company Registered Number: 06549733, Registered in England and Wales.
Arquitectura del paisaje. Una introducción. Autores: Robert Holden (Author), Jamie Liversedge (Author)
Año de edición: 2014
Editorial: Art Blume, S.L.
ISBN 10: 8498017297
El dibujo en el proyecto del paisaje
Autor: Edward Hutchison
Año de edición: 2019 (Edición revisada) / 2011 (Primera edición en español)
Editorial: Editorial Gustavo Gili (GG)
ISBN 10: 8425231884 *(Opcional primera ed.: 842522456X)* [1, 2, 3]

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS CHAMORRO SANCHO
Correo electrónico	carlos.chamorro@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	DAVID JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Correo electrónico	david.jimenez@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 00:23 | Hash: 47a655ac15b822db636416fae454f09.